

Política del Sistema Integrado de Gestión				
Proceso	Política del Sistema Integrado de Gestión			
Código	VK-DI-PO-001	Propietario/ Responsable:	Gerente General	
Versión	01	Fecha de aprobación	29/08/25	Pág. 1 de 1

**VERKEN S.A.C.** dedicada a la ejecución de los servicios de fabricación de componentes metalmecánicos, no metálicos y de acero inoxidable con equipos CNC y reparación de equipos mineros. Todas las actividades son desarrolladas en nuestro taller en Calle Los Plásticos N° 255 Urbanización Vulcano, Lima- Ate.

La Alta dirección ha decidido implementar el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, basándose en las normas ISO 9001: 2015 e ISO 45001: 2018, para mejorar los servicios prestados a los clientes y las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a sus grupos de intereses, partiendo de pilares básicos como son la calidad de los servicios, la satisfacción a los clientes, prevenir lesiones, prevenir el deterioro a la salud y la mejora continua de la eficacia del SIG.

Para ello, la organización dispone de recursos necesarios para garantizar el fiel cumplimiento de los compromisos asumidos. En el cual la Gerencia General tiene establecido los siguientes lineamientos en su política orientados a:

1. Brindar condiciones de trabajo seguras, saludables para prevenir lesiones y deterioro de la salud para nuestros trabajadores y otras partes interesadas relacionadas con el trabajo y que estas sean apropiadas al contexto de la organización, a los riesgos y a las oportunidades de SST.
2. Identificar y eliminar los peligros, gestionar y reducir los riesgos, de todas las actividades, con la finalidad de proteger la integridad física y la salud en el trabajo de nuestros trabajadores a través de la jerarquía de los controles.
3. Satisfacer las necesidades de los clientes, con una atención personalizada, aportando servicios de calidad y prestigio a nivel nacional.
4. Cumplir las exigencias de los requisitos legales y otros requisitos que voluntariamente suscriba la organización.
5. Proveer de los recursos necesarios para cumplir con los objetivos y metas que conllevan a la mejora continua del desempeño del SIG, logrando optimizar y garantizar la excelencia de los servicios brindados y controlar los riesgos relacionados a los peligros de SST..
6. Promover la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
7. Capacitar y sensibilizar de manera continua a los trabajadores, en relación al Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo, con el objetivo de lograr su desarrollo personal y profesional.

La presente política del sistema integrado de gestión será conservada y actualizada periódicamente, además será difundida y/o publicada a todos los grupos de interés. Para la consecución de estos compromisos hemos diseñado y aprobado objetivos específicos que son medidos y evaluados de forma periódica.



DEMIS J. AURIS DUEÑAS  
GERENTE GENERAL

Demis Auris Dueñas  
Gerente G

Ate, 29 de agosto de 2025